



**Departamento:** Historia

**Carrera:** Profesorado en Historia

**Asignatura:** Historia de las Políticas Educativas

**Código/s:** 6691

**Curso:** Segundo Año

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** Clases teóricas 2 horas

Clases Prácticas 2 horas

**Asignación horaria total:** 60 horas

**Profesor Responsable:** Prof. Asociada, Dra. Daniela Mercedes Wagner

**Integrantes del equipo docente:**

Lic. Ana Belén Mitre (Jefe de Trabajos Prácticos)

**Año académico:** 2024

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, agosto de 2024

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Los modelos de Estados y su articulación con la sociedad civil, a partir de los proyectos educativos construidos históricamente, permiten reconocer la importancia de la política en el ámbito escolar a través de la legislación, de la prescripción curricular, la configuración de prácticas y culturas institucionales, la implementación de distintos programas, entre otros aspectos. Se observa así que la construcción y reorientación del sistema educativo compromete no solo al Estado o a un gobierno en particular sino a toda la sociedad civil. Además, en la articulación Estado – Sociedad Civil debe prestarse especial atención a los distintos actores que intervienen en el proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas educativas. En este sentido cabe advertir la participación tanto de intelectuales y expertos en el campo educativo como la fuerte presencia de los decisores políticos.

Por ello comprender el sistema educativo a través de la relación entre Estado, economía, sociedad y aspectos normativos, desde su conformación, permite analizar críticamente su trayectoria y posibilita también recuperar y analizar proyectos alternativos que no llegaron a concretarse.

El inicio del siglo XXI implicó la necesidad de replantearse una nueva relación entre Estado, Sociedad y Educación. Producto de ello fue la Nueva Ley de Educación Nacional y la jurisdiccional de la provincia de Córdoba. El análisis de estos marcos legales y los procesos de implementación abiertos, lleva actualmente a problematizar si ello es la continuidad de la Reforma de los '90, si se trata de una Nueva Reforma Educativa o de innovaciones administrativas, curriculares, entre otras.

## 2. CONTENIDOS MINIMOS:

La historia como vía para el estudio de la trayectoria del sistema educativo argentino. Cambios en la orientación de las Políticas educativas en las distintas coyunturas históricas, con énfasis en la articulación – tensión entre los modelos de Estado, su régimen de acumulación económica, la sociedad civil y las maneras de concebir la educación, sus funciones y formas de organización.

## 3. OBJETIVOS

- Analizar distintas coyunturas de las políticas educativas argentinas, en el ámbito institucional de la educación formal, a partir de criterios teóricos-analíticos.
- Conocer la estructuración y reconfiguración del Sistema Educativo Argentino en relación con el contexto socio-económico y político-cultural nacional e

internacional.

- Abordar desde la historicidad los proyectos e iniciativas estatales en el ámbito de la educación formal.
- Considerar el rol desempeñado por los distintos actores que entran en juego en cada coyuntura de las políticas educativas.

#### 4. CONTENIDOS

##### NÚCLEOS TEMÁTICOS:

**Núcleo 1: La conformación del campo de estudio de la Política Educativa:** constitución de la disciplina y su historicidad. Criterios teóricos para el análisis del proceso de diseño, componentes y evaluación de las Políticas Educativas. La Historia como vía de abordaje de las grandes cuestiones de la política educativa: la relación Estado y Sociedad Civil; legislación escolar (Constitución Nacional, leyes nacionales y jurisdiccionales); federalismo educativo; niveles de enseñanza y modalidades. La orientación de la política educativa en los diferentes modelos de Estado: de la formación en la identidad nacional, a la formación para el trabajo, para el orden, el mercado y la democracia.

**Núcleo 2: De la educación en la identidad nacional a la formación para el trabajo:** La función “civilizadora” de la educación: los orígenes del sistema educativo argentino y la Ley 1420. Los debates en torno a la gratuidad, laicismo y democratización de la educación. La Reforma Saavedra Lamas y la Reforma Universitaria de 1918. La crisis del sistema económico mundial en la década del 30 y la redefinición de la orientación del sistema educativo: la ruptura con el proceso liberal y laico de la enseñanza. Cambios en la estructura del sistema educativo. El Estado nacional popular y la formación del trabajador: los marcos legales y la planificación de la educación durante la experiencia Peronista (1945-1955).

**Núcleo 3: La Educación en los proyectos desarrollistas: la formación de recursos humanos.** Educación, Desarrollo y Democracia en América Latina. El Estado desarrollista democrático (1958-1966) y la necesidad de “modernizar” las estructuras educativas en relación a las demandas sociales: planificación e inversión integral. La Educación durante el desarrollismo autoritario (1966-1973), intentos de reforma integral del sistema educativo (proyecto Astigueta 1968 – 1969) y modernización tecnocrática. La creación del Consejo Federal de Educación (1972).

**Núcleo 4: El rumbo de la educación: entre el Autoritarismo y la Democracia.** Crisis del Estado Benefactor. Tentativa de una política educativa “para la liberación”: debates académicos y el compromiso de los intelectuales. La cancelación del debate educativo:

el modelo autoritario de desindustrialización (1976-1983) y el congelamiento de la "modernización tecnológica": sus implicancias en los proyectos educativos. Leyes de transferencia de Escuelas primarias (1978). Recuperación democrática y un nuevo modelo para armar (1983-89) Democratización y apertura para la redefinición de la política educativa. Congreso pedagógico: convocatoria y resultados.

**Núcleo 5: Transformaciones del mundo contemporáneo y los cambios en el sistema educativo.** La reforma educativa de los 90 en el contexto del neoliberalismo: redefiniciones del rol del Estado, reforma constitucional y ajuste estructural. Ley Federal de Educación: principios, estructura del sistema educativo y actores educativos. Las políticas educativas de nuevo signo: la Ley de Educación Nacional: Principios, cambios en la estructura del sistema educativo. Las tensiones federalismo, centralismo, y descentralización en materia educativa. El caso de la Provincia de Córdoba. Cambios recientes en las Políticas Educativas: del kirchnerismo a las propuestas de la alianza Cambiemos, ¿nuevas reformas? ¿cambios y continuidades?

## 5. METODOLOGIA DE TRABAJO

Presentación de Teóricos por parte de la profesora y desarrollo de trabajos práctico por núcleos temáticos presenciales.

Como apoyo a las actividades presenciales utilizaremos el Aula Virtual **Historia de las Políticas Educativas (6691) -2024**, en la **Plataforma EVELIA-UNRC** y diferentes recursos didácticos que permitan la interacción con las tecnologías digitales.

## 6. EVALUACION

Se considerarán de manera procesual los siguientes criterios de evaluación para trabajos prácticos, evaluaciones parciales y examen final:

- Identificar en la bibliografía propuesta el lenguaje teórico (conceptos) del autor /es en cuestión
- Reconocer la relación entre los siguientes conceptos: Estado, Educación, Sociedad en diferentes contextos de la Política Educativa Nacional – Provincial.
- Capacidad para abordar críticamente la historicidad de la política educativa, considerando cambios y continuidades.
- Favorecer el aprendizaje y la problematización crítica a través del ejercicio de las siguientes operaciones cognitivas: inducción, deducción, comparación, análisis y síntesis.
- Activa participación en clases y en las actividades que se propongan durante el cursado.

## 6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

### CONDICIÓN: REGULAR

1. Asistencia y aprobación del 80 % de los trabajos prácticos: con 5 (cinco) como nota mínima. Con posibilidades de recuperar dos prácticos.
2. Los trabajos prácticos deberán presentarse en las fechas y formas estipuladas; su evaluación será formativa y cuantitativa, utilizando la siguiente escala: 0 a 10 puntos.
3. Aprobación de dos actividades de integración en soporte digital, con 5 (cinco) como nota mínima. Y con posibilidades de recuperar cada una.
- 4- Examen final con tribunal sobre todo el programa de la asignatura.

### CONDICIÓN PROMOCIONAL:

1. Asistencia y aprobación del 80 % de los trabajos prácticos.
2. Alcanzar un promedio mínimo de 7 (siete) en los trabajos prácticos. Con posibilidades de recuperar dos para alcanzar la promoción.
- 3- Los trabajos prácticos deberán presentarse en las fechas y formas estipuladas; su evaluación será formativa y cuantitativa, utilizando la siguiente escala: 0 a 10 puntos. Nota mínima de aprobación: 7 (siete)
- 4- Aprobación de dos actividades de integración en soporte digital, con 7 (siete) como nota mínima.
- 5- La promoción será directa, sin examen final siempre que se cumpla con la aprobación de las evaluaciones mencionadas en los puntos 2 y 5 de este apartado.

### CONDICIÓN: LIBRE

1. Los estudiantes libres serán examinados sobre la base del último programa vigente en la asignatura.
2. El examen consistirá en una instancia escrita en la cual el estudiante deberá desarrollar alguna de las temáticas fundamentales de la asignatura. La aprobación de esta instancia habilitará la siguiente, es decir, la exposición oral sobre los demás temas del programa.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

#### Núcleo 1:

ALMANDOZ, María Rosa (2000) **Sistema Educativo Argentino**. Escenarios y políticas. Santillana. Buenos Aires.

FILMUS, Daniel. 1996. *Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica* Cap. II. (pp. 13-45). En Estado Sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Troquel. 1996.

FRANDESC, Pedró y PUIG, Irene (1998) **Las Reformas Educativas. Una perspectiva**

**política y comparada.** Paidós. Papeles de Pedagogía. Barcelona.

MAINARDES, Jefferson *Reflexiones sobre el objeto de estudio de la política educativa.*

(Cap I); GOROSTIAGA, J y TELLO, C *La investigación en política educativa en Argentina. Un análisis de la producción en revistas especializadas.* (Cap. IX) TELLO,

C. (Comp) (2015) **Los objetos teóricos de la política educativa.** Libro Digital. Bs. As. Red latinoamericana de Estudios de Política Educativa (RELEPE)

PUIGGROS, Adriana. (1996) *La Organización del sistema Educativo.* En Qué pasó en la educación argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo. Kapeluz. Bs. As.

TEDESCO, J C (2015) *Política educativa: justicia social y responsabilidad por los resultados.* En TEDESCO, J C (2015) **La educación argentina hoy. La urgencia del largo**

**plazo.** Ed SXXI. Bs. As

### Núcleo 2:

ARATA, N y MARIÑO, M (2013) *La hora del balance: expansión, reformas y luchas en el campo educativo.* Lección 8. En Arata, N y Mariño, M **La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones.** Novedades Educativas. Buenos Aires.

DÉRCOLE, Julián (2014) **La política universitaria del primer peronismo.** (Cap 3 y 4). Punto de encuentro. B s. As.

PAREDES, Silvia (2019) *La democratización de la Universidad. Legado de la reforma Universitaria y efecto de los procesos de expansión del sistema universitario público.* (pp283-301) En CASARIN, M (Coord) **Universidad, producción del conocimiento e inclusión social: a 100 años de la Reforma.** CEA- Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba. Colección Posdoc.

SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. (2006) *Interpretaciones acerca del proyecto educativo del peronismo.* En SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. **Educación y Política en Argentina (1946-1955).** Miño y Dávila editores. Bs. As.

### Núcleo 3:

ARATA, N y MARIÑO, M (2013) *Auroras y tempestades: la educación entre golpes (1955-1976)* Lección 10. Arata, N y Mariño, M En **La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones.** Novedades.

BRASLAWSKY, Cecilia. (1980) *La Educación argentina (1955-1980).* En **Historia Integral Argentina.** CEAL. Bs. AS. (Segunda parte)

TEDESCO, Juan Carlos. (1993) *Educación y Sociedad en América Latina: Algunos cambios conceptuales y políticos.* En **Para qué sirve la Escuela.** Daniel Filmus (Compilador) Tesis grupo Editorial Norma. Bs. As.

WAGNER, D y CARBONARI, M *Risieri Frondizi y Alberto Taquini (h): trayectorias y experticias destinadas a transformar la universidad argentina de mediados del S XX.* En Revista Brasileira de Política e Administração da Educação (RBPAE) / Associação Nacional de Política e Administração da Educação. Marcelo Siqueira (ed) V. 36, n° 1



Enero/Abril 2020, pp 197 – 215.

#### Núcleo 4:

ARATA, N y MARIÑO, M (2013) *El sistema educativo en su laberinto: crisis, reforma y nuevo punto de partida*. Lección 12. Arata, N y Mariño, M En **La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones**. Novedades.

CARNAGUI, J y ABBATTISTA, M (2014) “La depuración oficial” en las políticas educativas. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP.

KAUFMAN, Carolina y DOVAL, Delfina (1999) **Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1983)** Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná

WAGNER, D (2021) *La UNRC 1973-1974: El debate por la Ley Universitaria. Diversidad de actores, movilización social y violencia política*. pp. 147-159. En Vogliotti, A, Wagner, D y Barroso, S (comp) (2021) **50 años de la UNRC: huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional** - 1a ed. - Río Cuarto: UniRío Editora, 2021. Libro digital, PDF - (45-50 años).

WAGNER, D (2018) *La UNRC y la ciudad: relevamiento de vínculos en la dinámica temporal-espacial y social*. En **Latinoamérica en clave histórica y regional**. Carbonari, María Rosa y Pérez Zavala, Graciana (Compiladoras). UniRío Editora. pp. 151 – 180.

#### Núcleo 5:

IAIES, Gustavo (2011) **Los debates de la política educativa en el nuevo milenio. Conversaciones con los protagonistas de la toma de decisiones**. Aique. Educación. Bs. As.

FELDFERBER, M y GLUZ, N (coord.) **Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos**. Clacso. Bs. As.

MOLLIS, Marcela (2019) *Tendencias universitarias argentina (2003-2015)*. En **Educar Revista**, Curitiba, Brasil, v. 35, n. 75, p. 31-59, mai./jun. 2019

RODRIGUEZ, Laura 2017 *Cambiamos, la política educativa del Macrismo*. En *Question*, Vol. 1 N° 53

STEIMBERG, Cora (2015) *Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa*. En TEDESCO (2015) op. Cit

### 7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

BUCHBINDER, Pablo (2005) **Historia de las Universidades en Argentina**. Sudamericana. Bs As.

MARTINEZ PAZ, F. [1973] 2000. En **El sistema educativo Nacional**. Formación, desarrollo y crisis. Fundación Banco del Norte. Tucumán.

MIGNONE, Emilio Fermin. (1978) **Relación entre el sistema político y el sistema educativo en la Argentina (1853-1943)** inédito.

MUSCARÁ, Francisco (2014) (Director) **El Sistema Educativo Argentino. Historia –Política-**

**Legislación.** Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza

PUIGGROS, Adriana (1999) **Educación entre el acuerdo y la libertad. Propuestas para la educación del siglo XXI.** Ariel. Buenos Aires.

### 7.3 Documentación

CONSTITUCION DE LA NACIÓN ARGENTINA

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521/95.

LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO 26075/05

LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 26.058/05

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 2006 28.206/06 (Y Documentos para el debate).

LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9870/10 y Documentos para la consulta, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2010

COPEC (Consejo para la Planificación estratégica de la Provincia de Córdoba) **Propuestas de Políticas Educativas para la provincia de Córdoba. 2010 -2020. Marco Teórico.** Libro Blanco- Tomo I y Tomo II. Área de Conocimiento y Cultura. COPEC. Córdoba. Julio de 2011.

**8. Cronograma de Clases:** Se adjunta en Anexo

### 9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

**Clases:** Lunes de 12 a 14 hs (Teóricos) Prof. Daniela Wagner Martes

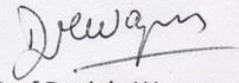
Jueves de 12 a 14 hs. (Prácticos) Prof. Ana Belen Mitre

**Consultas:** Lunes 14 a 16 hs. Prof. Daniela Wagner

Cubículo 25 Facultad de Ciencias Humanas- Tel. 4676291; [dwagner@hum.unrc.edu.ar](mailto:dwagner@hum.unrc.edu.ar),

**Consultas:** Jueves de 10 a 12 hs Prof. Ana Belen Mitre

Cubículo 25 Facultad de Ciencias Humanas;



Prof Daniela Wagner.

**Firma del Profesor Responsable:** Aclaración de la firma:

Daniela M Wagner.

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, Agosto de 2024

<b>ANEXO</b> <b>Cronograma de Teóricos y Trabajos Prácticos 2024</b> <b>(Se detalla la bibliografía y fuentes seleccionada para TP, todas en formato digital)</b>	
<b>Lunes</b>  12/8	<b>Teórico: Presentación de la asignatura: Núcleo temático 1</b>  La conformación del campo de estudio de la Política Educativa: constitución e historicidad. Componentes y evaluación de la política educativa.  Componentes de la Política Educativa. Pirámide Legislativa: garantías constitucionales en educación, Leyes Nacionales y Jurisdiccionales. Federalismo educativo  TELLO, C. (Comp) (2015) <b>Los objetos teóricos de la política educativa</b> (cap II; IX)
19/8  <b>Clases</b>  <b>Virtuales</b> <b>(Sincrónicas)</b>	<b>Teórico: Núcleo temático 1 y 2:</b> Estado, Sociedad Civil y Política Educativa. Tipologías de Estado y Educación. Las concepciones de la educación en los distintos modelos de Estado. Conformación del Sistema Educativo Argentino en el contexto del Estado Oligárquico Liberal.  <b>Práctico: Jueves 22/8</b> TEDESCO, J C (2015) Política educativa: justicia social y responsabilidad por los resultados. En TEDESCO, J C (2015) <b>La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo.</b> Ed SXXI. Bs. As.  PUIGGROS, Adriana. (1996) <i>La Organización del sistema Educativo.</i> En <b>Qué pasó en la educación argentina. Desde la Conquista hasta el Menemismo.</b> Kapeluz. Bs. As.  Notas sobre: La Escuela Normal y el Colegio Nacional de Río Cuarto.
26/8	<b>Teórico Núcleo temático 2: El Estado Democrático-liberal, las Instituciones educativas. La transición al Estado Benefactor y la orientación del Sistema Educativo.</b>  <b>Práctico: Jueves 29/8</b>  ARATA, N y MARIÑO, M (2013) <i>La hora del balance: expansión, reformas y luchas en el campo educativo.</i> Lección 8. En Arata, N y Mariño, M <b>La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones.</b> Novedades Educativas. Buenos Aires.  PAREDES, Silvia (2019) <i>La democratización de la Universidad. Legado de la reforma Universitaria y efecto de los procesos de expansión del sistema universitario público.</i> (pp283-301) En CASARIN, M (Coord) <b>Universidad, producción del conocimiento e inclusión social: a 100 años de la Reforma.</b> CEA- Facultad de Ciencias Sociales. UNC. Córdoba. Colección Posdoc.
02/9	<b>Teórico Núcleo temático 2: El Proyecto educativo del Peronismo: fundamentos, legislación. Gobierno organización académica y orientación del sistema educativo.</b>

<p>Clases Virtuales (Sincrónicas)</p>	<p><b>Práctico: Jueves 5/9</b> SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. <i>Interpretaciones acerca del proyecto educativo del peronismo</i>. En SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. <b>Educación y Política en Argentina (1946-1955)</b>. Miño y Dávila editores. Bs. As. 2006 Fuentes: Libros de textos durante el peronismo; las escuelas fábricas (casos Río Cuarto)</p>
<p>9/9</p>	<p><b>Núcleo temático 3: Educación para el Desarrollo: Entre la democracia y el autoritarismo militar. Propuesta de Ley Orgánica (1955-1972) (Teórico)</b> <b>Práctico: Jueves 12/9</b> BRASLAWSKY, Cecilia. (1980) <i>La Educación argentina (1955-1980)</i>. En <b>Historia Integral Argentina</b>. CEAL. Bs. AS. (Segunda parte) WAGNER, D y CARBONARI, M <i>Risieri Frondizi y Alberto Taquini (h): trayectorias y experticias destinadas a transformar la universidad argentina de mediados del S XX</i>. En Revista Brasileira de Política e Administração da Educação (RBP AE) / Associação Nacional de Política e Administração da Educação. Marcelo Siqueira (ed) V. 36, n° 1 Enero/Abril 2020, pp 197 – 215. <b>Notas sobre la Educación Superior en Río Cuarto:</b> La Universidad del Centro, el Instituto Menéndez Pidal, Escuela Normal, otras.</p>
<p>16/9 19/9</p>	<p><b>Actividad de integración (equivale Primer Parcial)</b> <i>La democratización de la Universidad pública, entre la Reforma del 18 y el modelo universitario peronista. (Se propondrá bibliografía ampliatoria)</i></p>
<p>23/9</p>	<p><b>Núcleo temático 4: Crisis del Estado Benefactor y las orientaciones en la política educativa (1972-1989) Educación para la dependencia o liberación (Teórico)</b> <b>Práctico: Jueves 26/9</b> KAUFMAN, C y DOVAL, D. <i>LIBROS aprobados, libros prohibidos, libros recomendados. Argentina 1976 -1982 (Cap. 2) y La formación docente: una cuestión de seguridad nacional (Cap 4)</i> En KAUFMAN, Carolina y DOVAL, Delfina (1999) <b>Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1983)</b> Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná WAGNER, Daniela (2021) <i>La UNRC 1973-1974: El debate por la Ley Universitaria. Diversidad de actores, movilización social y violencia política</i> pp. 147-159. En Vogliotti, A et .al (2021)  <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fuentes:</b> La subversión en el ámbito educativo;</li> <li>• Res. Dirección Enseñanza Media y Superior (AMM);</li> </ul> </p>
<p>30/9</p>	<p><b>Núcleo temático 4 y 5: Autoritarismo Educativo y apertura democrática: Transformaciones económicas y sociales. La Educación. Nuevo modelo para armar. El II Congreso Pedagógico (1983-1988) (Teórico)</b></p>

	<p><b>Práctico: jueves 3/10</b></p> <p><b>Fuentes:</b> Informes Congreso Pedagógico Nacional;</p> <p>PINEAU, P (2012) <i>Docente “se hace”</i>: notas sobre la formación docente en ejercicio. En BIRGIN, A (comp) <b>Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio.</b> Paidós. Bs As.</p>
7/10	<p><b>Núcleo temático 5: La Reforma de los noventa. Reforma del Estado y Reforma Educativa Nuevas bases legales para el sistema educativo. (Teórico)</b></p>
Clases Virtuales (Sincrónicas)	<p><b>Práctico: Jueves 10/10</b></p> <p>Ley Federal de Educación (24.195/93); Ley de Educación Superior (24.521/95)</p> <p>KROTSCH, P (2014) <i>Los universitarios como actores de reformas en América Latina ¿han muerto los movimientos estudiantiles?</i> En CARLI, S (2014) dir. <b>Universidad pública y experiencia pública. Historia, política y vida cotidiana.</b> Miño y Dávila. Bs. As</p>
14/10	<p><b>Núcleo temático 5: Las transformaciones del mundo contemporáneo, los cambios en la Política Educativa reciente. Cambios en la PE de Córdoba.</b></p>
	<p><b>Práctico: JUEVES 17/10</b></p> <p><b>Fuente:</b> Ley de Educación Nacional 26.206/06.; Ley de Educación Provincial 9870/10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos de la Política Educativa de la Pcia de Córdoba (2016-2019). Spiyce. Ministerio de educación de Cba.</li> </ul> <p>Feldferber, M y Gluz, N (coord.) <b>Las políticas educativas después de los '90. Regulaciones, actores y procesos.</b> Clacso. Bs. As.</p>
21/10	<p><b>Núcleo temático 5: Cambios recientes en las Políticas Educativas: del kirchnerismo a las propuestas de la alianza Cambiemos, ¿nuevas reformas? ¿cambios y continuidades?</b></p>
	<p><b>Practico: Jueves 24/10</b></p> <p>MOLLIS, Marcela (2019) <i>Tendencias universitarias argentina (2003-2015)</i>. En <b>EducarRevista</b>, Curitiba, Brasil, v. 35, n. 75, p. 31-59, mai./jun. 2019</p> <p>RODRIGUEZ, Laura 2017 <i>Cambiemos, la política educativa del Macrismo</i>. En <i>Question</i>, Vol. 1 Nº 53</p> <p>STEIMBERG, Cora (2015) <i>Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa</i>. En TEDESCO (2015) op. Cit</p>
28/10 y 31/10	<p><b>Actividad de integración (equivale Segundo Parcial)</b></p> <p><i>La educación universitaria, entre las teorías de la modernización a la perspectiva de derechos. (Se propondrá bibliografía ampliatoria)</i></p>
4/11	<p><b>Recuperatorio</b></p>
14/11	<p><b>Fin del cuatrimestre</b></p>

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes.  
Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)</b>
6691	Historia de las Políticas Educativas	Profesorado en Historia	80 % de Trabajos prácticos aprobados; dos exámenes parciales, con 7 como nota promedio. Coloquio final
Observaciones:			



**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:** Daniela M Wagner

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, agosto de 2024

1 Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

2 Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.